

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 6 de marzo de 2025, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial (10 horas semanales), en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, para el desarrollo de Servicios Científico Técnico de Apoyo a la Investigación en Proyecto “Efectos de un software innovador de realidad virtual en la mejora de la discapacidad y la calidad de vida en pacientes con ictus: ensayo clínico RESET”.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. Laura Fernández Del Olmo, investigadora responsable del proyecto
- Dña. Alba Hernández Martínez, investigadora colaboradora del proyecto
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO

Se constata que se han recibido veintidós solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, tan sólo una de las solicitudes cumple con los requisitos mínimos de la convocatoria. Tras la valoración del currículum de la candidata, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases (expediente, formación, experiencia y resto de méritos) y de hacerle la correspondiente entrevista se decide por parte de la Comisión que la candidata cumple con el perfil requerido y la aptitud necesaria, por tanto, queda seleccionada para el contrato:

- Dña. M. Ramos T. (N.I.F. ****2149 *)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | SARAH EILIS BIEL GLEESON | 03/04/2025 10:04:58 | PÁGINA 1/1 |
| VERIFICACIÓN | UUM32RGL629TH4LHAHUWR5HQDTSRFU | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |